

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

XXII Samana del Tiempo Ordinario

Sábado

Salmo 144

El Señor cuida de quienes lo aman. Acabamos de orar con la plegaria del salmo 144, resumido en la respuesta, como una gozosa alabanza al Señor que es ensalzado como soberano amoroso y tierno, preocupado por todas sus criaturas. La oración bíblica más elevada es la celebración de las obras de salvación que revelan el amor del Señor con respecto a sus criaturas.

En todas sus obras aparece su bondad y su cariño. Todo nos habla de su amor. Hay que aprender a leer en las criaturas y en la historia la fidelidad de Dios a sus promesas y a su amor eterno ratificado por Jesús: "De tal manera amó Dios al mundo, que le dio a su Hijo Unigénito" (Jn 3,16).

Sí, Dios nos ama infinitamente más de lo que nosotros somos capaces de amarnos a nosotros mismos, y lo que permite que nos suceda es siempre para nuestro bien, aunque a veces no lo veamos o lo entendamos así. San Pablo escribió en su Carta a los Romanos enseña: "Sabemos que Dios dispone todas las cosas para el bien de quienes lo aman, a los cuales él ha llamado de acuerdo con su propósito". (Rom 8: 28).

Nosotros no estamos a merced de fuerzas oscuras, ni vivimos de forma solitaria nuestra libertad, sino que dependemos de la acción del Señor, poderoso y amoroso, que tiene para nosotros un plan, un «reino» por instaurar (Cfr. v. 11).

Si verdaderamente creemos estas palabras que Dios nos dice, podremos aceptar cualquier sufrimiento, por intenso que éste sea, y derivar beneficios de él. Confiamos en que Dios, no nos abandonará cuando tengamos que cargar nuestra cruz.

"El Señor cuida de quienes lo aman". Debemos invocar el nombre de Jesús: "Jesús, ayúdame". Y estemos seguros de que él nos escucha, porque está cerca de los que lo buscan. No nos desanimemos; si caminamos con confianza en el amor de Dios, llegaremos a la meta de nuestra vida, Jesús, nuestro Señor.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)